



## 40.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO

Roma, 3-8 de julio, 2017

### *No dejar a nadie atrás: lograr la igualdad de género en aras de la seguridad alimentaria, la nutrición y la agricultura sostenible*

Los sistemas alimentarios están experimentando transformaciones rápidas e intensas, puesto que hay que alimentar a la creciente población mundial en un contexto caracterizado por persistentes problemas económicos, ambientales y sociales. La producción agrícola y los medios de subsistencia rurales corren cada vez mayor peligro debido a los efectos del cambio climático y al creciente agotamiento de los recursos naturales. Otros retos como la volatilidad de los precios, los conflictos, las crisis y las migraciones agravan aún más esta situación. Hacer frente a estos desafíos complejos requiere soluciones integradas y específicas para cada contexto.

El fomento de la igualdad de género y del empoderamiento de las mujeres está indisolublemente relacionado con el fortalecimiento de los sistemas alimentarios para luchar contra el hambre y la malnutrición y mejorar las vidas y medios de subsistencia de las poblaciones rurales. En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se reconoce claramente la importancia fundamental que revisten el logro de la igualdad de género y la potenciación del empoderamiento de las mujeres, al reflejar e incorporar las cuestiones de género en la totalidad de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. La igualdad de género es también parte integral del Marco estratégico de la FAO, en el que se la considera una cuestión transversal. Sin igualdad de género ni empoderamiento económico, social y político de las mujeres rurales no se lograrán la seguridad alimentaria, la nutrición y la agricultura sostenible.

Existe un amplio conjunto de pruebas empíricas sobre la importante función que desempeñan las mujeres en la agricultura y el desarrollo rural, así como sobre su fuerte contribución a la seguridad alimentaria y a la nutrición en los hogares y en el plano comunitario. No obstante, en muchas regiones del planeta las mujeres rurales siguen enfrentando múltiples restricciones que limitan su productividad y socavan su capacidad para escapar al hambre y la pobreza. En comparación con los hombres, las mujeres rurales suelen tener un acceso más limitado a los recursos productivos fundamentales, como la tierra y las tecnologías, y a los servicios, como el crédito y la extensión, así como un menor control sobre los mismos. También enfrentan amplias desigualdades en los mercados laborales rurales, lo que obliga a muchas de ellas a aceptar trabajos de escasa consideración y mal pagados, sin protección jurídica ni social. La brecha de género en la agricultura impone altos costos a la producción agrícola global, la seguridad alimentaria de los hogares y el bienestar general.

Además, la producción de alimentos y el desarrollo agrícola en general pueden verse grave y negativamente afectados debido a los riesgos que plantea el cambio climático. Las mujeres y los hombres del medio rural, incluidos los pequeños agricultores y los agricultores familiares, afrontan graves desafíos en sus esfuerzos por lograr la seguridad alimentaria y la nutrición, en la medida en que deben lidiar con la inestabilidad climática y, a más largo plazo, con el aumento de las temperaturas. Comprender la diversidad dentro de estas comunidades, en particular la dimensión del género, puede guiar mejor el apoyo adecuado a los hogares agrícolas y rurales.

Cerrar la brecha de género en la agricultura —con particular atención al mejoramiento del acceso de las mujeres rurales a bienes, recursos, tecnologías, servicios y oportunidades, y a la promoción de marcos de políticas que tengan en cuenta las cuestiones de género— podría generar beneficios importantes en relación con la productividad agrícola y los medios de subsistencia de los habitantes del medio rural ante el cambio climático y otros riesgos. Permitir que las mujeres se conviertan en agentes reales del cambio y participen de forma más efectiva en la agricultura se traduce en una mayor productividad agrícola y en la consiguiente reducción del hambre, la malnutrición y la pobreza. De igual manera, genera un mayor bienestar para sus hijos y familias, creando de ese modo el capital humano de las generaciones futuras y contribuyendo al crecimiento económico a largo plazo.



## 40.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO

Roma, 3-8 de julio, 2017

### **Fundamentos para un acto especial sobre cuestiones de género<sup>1</sup>**

Este acto especial se basará en los resultados y las deliberaciones de varias actividades organizadas recientemente por la FAO, entre ellas el Acto de alto nivel sobre las mujeres rurales que se realizó el 16 de diciembre de 2016 y la celebración del Día Internacional de la Mujer de 2017<sup>2</sup>. En particular, en el Acto de alto nivel se pusieron de relieve tres elementos fundamentales:

- El papel crucial que desempeñan las mujeres rurales a fin de terminar con el hambre y la pobreza y su función como agentes del cambio.
- La necesidad de políticas y programas que aceleren el empoderamiento económico de las mujeres rurales, especialmente en el contexto del cambio climático.
- La importancia de promover enfoques transformadores para hacer frente a las causas que subyacen a la desigualdad de género en las zonas rurales.

Se prevé que los resultados del acto especial contribuirán a los debates del Foro sobre el empoderamiento de la mujer en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición, que se celebrará durante el 44.º período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, en octubre de 2017.

### **Objetivo**

El objetivo general es brindar a representantes de los gobiernos, organismos de las Naciones Unidas, el sector privado, la sociedad civil y otras partes interesadas una ocasión dinámica para reflejar las nuevas oportunidades a fin de fomentar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres rurales en el plano nacional, incluido, entre otras cosas, el contexto del cambio climático, y de mostrar cómo la FAO está ayudando a los países en esta cuestión.

Los objetivos específicos consisten en:

- Brindar a los representantes de los gobiernos y otras partes interesadas pertinentes (organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, organizaciones de agricultores) una oportunidad para intercambiar experiencias y enseñanzas adquiridas sobre buenas prácticas en la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres del medio rural y para mostrar cómo la FAO está ayudando a los países en esta cuestión.
- Sensibilizar acerca de las repercusiones del cambio climático en los desafíos que enfrentan las mujeres rurales para aumentar la productividad agrícola, incluidas las cuestiones relacionadas con la feminización de la agricultura.
- Poner de relieve soluciones a largo plazo —políticas, tecnologías, instituciones— a partir de la presentación de ejemplos concretos por las partes interesadas sobre cómo acelerar los avances en el empoderamiento de las mujeres y niñas rurales a fin de erradicar el hambre y la pobreza y lograr la igualdad de género junto con la totalidad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de aquí a 2030.

---

<sup>1</sup> Este acto se ha propuesto en atención a la recomendación efectuada durante el 155.º período de sesiones del Consejo de la FAO (diciembre de 2016) en el sentido de que se realizara un acto especial sobre cuestiones de género durante el 40.º período de sesiones de la Conferencia, en el que se posibilitara la participación dinámica de los Miembros [Referencia: párrafo 35 c), CL 155/REP].

<sup>2</sup> Los enlaces a dichos actos son:

<http://www.fao.org/about/meetings/rural-women-end-hunger/es/>

<http://www.fao.org/news/story/es/item/522285/icode/>



## 40.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO

Roma, 3-8 de julio, 2017

*No dejar a nadie atrás:  
lograr la igualdad de género en aras de la seguridad alimentaria, la  
nutrición y la agricultura sostenible*

5 de julio de 2017, 12.30 - 14.30, Sala de Plenarias de la FAO

### Programa

**Palabras de apertura** de **José Graziano da Silva**, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO

**Presentación de la labor técnica** de la FAO sobre igualdad de género y empoderamiento de la mujer por el **Sr. Kostas Stamoulis**, Subdirector General responsable del Departamento de Desarrollo Económico y Social

#### Panel de debate

- **Excmo. Hugo Martínez**, Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador
- **Excma. Néziha Labidi**, Ministra de Asuntos de la Mujer y la Familia de Túnez
- **Excma. Fatimata Dia Sow**, Comisaria de Asuntos Sociales y Género de la CEDEAO
- **Excmo. Ty Sokhun**, Secretario de Estado, Ministerio de Agricultura, Bosques y Pesca de Camboya
- **Alí Recep Nazli**, Director General de Relaciones Exteriores y Coordinación con la UE del Ministerio de Alimentación, Agricultura y Ganadería de Turquía
- **Haowa Bello**, Directora General y fundadora de Madame Coquette, beneficiaria del Programa de Empleo Joven en la Agricultura
- **Jessica Vega Ortega**, Coordinadora del Colectivo Yani Tundavii Dikuintií, de la Red de Jóvenes Indígenas de América Latina, Punto focal del Caucus Global de Jóvenes Indígenas

#### Preguntas y respuestas

#### Palabras finales